

España – Servicios administrativos relacionados con los tribunales de justicia – SERVICIO DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS (SAVA) EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CONTR 2025/278916)
OJ S 99/2025 23/05/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: JUNTA DE ANDALUCÍA D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE MÁLAGA

Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: SERVICIO DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS (SAVA) EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CONTR 2025/278916)

Descripción: El objeto del contrato es prestar una atención y/o asistencia integral, coordinada y especializada, a las víctimas de delito y dar respuestas a sus necesidades específicas en los ámbitos general, jurídico, psicológico y social, mediante una intervención interdisciplinar de su equipo técnico, al amparo de lo establecido en las normas citadas, la Ley 4/2015, de 27 de abril, el Real Decreto 1109/2015, de 11 de diciembre, y el Decreto andaluz 375/2011, de 30 de diciembre, en el ámbito de la provincia de Málaga. Los objetivos específicos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 del PPT que rige este contrato son los siguientes: 1. Prevenir todas las formas de victimización y promover la protección de las víctimas de delitos en el ámbito procesal. 2. Velar y promover los derechos de las víctimas ante el sistema de justicia penal, ofreciéndoles información detallada en un lenguaje sencillo y asequible sobre cuáles son sus derechos y cómo ejercitarlos. 3. Velar y promover los derechos de las víctimas con independencia de que sean parte en un proceso penal o hayan decidido o no ejercer algún tipo de acción, e incluso con anterioridad a la iniciación del proceso penal. 4. Acercar la Justicia a la ciudadanía, promoviendo la atención, información y orientación sobre cuestiones relacionadas con la Administración de Justicia. 5. Informar y orientar sobre las funciones del SAVA mediante la actividad divulgativa y preventiva de todas las formas de victimización. 6. Facilitar la colaboración, coordinación y derivación entre todos los organismos, instituciones y servicios que puedan estar implicados en la asistencia a víctimas. 7. Desarrollar estudios e investigaciones sobre diferentes aspectos de la victimización a partir de los resultados de la intervención del equipo multidisciplinar del SAVA, que permitan llevar a la práctica la prevención de la victimización. 8. Evaluar la actuación del propio servicio que se presta. 9. Cuantos otros puedan determinarse en aplicación del Decreto 375/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía, del Estatuto de la Víctima, regulado en la Ley 4/2015, de 27 de abril, y en su reglamento de desarrollo.

Identificador del procedimiento: a7a61fcd-dfcd-4e65-bba3-9a222b15d483

Identificador interno: CONTR 2025/278916

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: sí

Justificación del procedimiento acelerado: ACUERDO DT JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA 03/04/2025

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 75231100 Servicios administrativos relacionados con los tribunales de justicia

Clasificación adicional (cpv): 85312300 Servicios de orientación y asesoramiento, 85320000 Servicios sociales, 85310000 Servicios de asistencia social

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 707 607,68 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: SERVICIO DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS (SAVA) EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CONTR 2025/278916 LOTE-0001)

Descripción: El objeto del contrato es prestar una atención y/o asistencia integral, coordinada y especializada, a las víctimas de delito y dar respuestas a sus necesidades específicas en los ámbitos general, jurídico, psicológico y social, mediante una intervención interdisciplinar de su equipo técnico, al amparo de lo establecido en las normas citadas, la Ley 4/2015, de 27 de abril, el Real Decreto 1109/2015, de 11 de diciembre, y el Decreto andaluz 375/2011, de 30 de diciembre, en el ámbito de la provincia de Málaga. Los objetivos específicos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 del PPT que rige este contrato son los siguientes: 1. Prevenir todas las formas de victimización y promover la protección de las víctimas de delitos en el ámbito procesal. 2. Velar y promover los derechos de las víctimas ante el sistema de justicia penal, ofreciéndoles información detallada en un lenguaje sencillo y asequible sobre cuales son sus derechos y cómo ejercitarlos. 3. Velar y promover los derechos de las víctimas con independencia de que sean parte en un proceso penal o hayan decidido o no ejercer algún tipo de acción, e incluso con anterioridad a la iniciación del proceso penal. 4. Acercar la Justicia a la ciudadanía, promoviendo la atención, información y orientación sobre cuestiones relacionadas con la Administración de Justicia. 5. Informar y orientar sobre las funciones del SAVA mediante la actividad divulgativa y preventiva de todas las formas de victimización. 6. Facilitar la colaboración, coordinación y derivación entre todos los organismos, instituciones y servicios que puedan estar implicados en la asistencia a víctimas. 7. Desarrollar estudios e investigaciones sobre diferentes aspectos de la victimización a partir de los resultados de la intervención del equipo multidisciplinar del SAVA, que permitan llevar a la práctica la prevención de la victimización. 8. Evaluar la actuación del propio servicio que se presta. 9. Cuantos otros puedan determinarse en aplicación del

Decreto 375/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía, del Estatuto de la Víctima, regulado en la Ley 4/2015, de 27 de abril, y en su reglamento de desarrollo.

Identificador interno: CONTR 2025/278916 LOTE-0001

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 75231100

Servicios administrativos relacionados con los tribunales de justicia

Clasificación adicional (cpv): 85312300 Servicios de orientación y asesoramiento, 85320000

Servicios sociales, 85310000 Servicios de asistencia social

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: LO ESTABLECIDOS EN EL PCAP QUE RIGE LA LICITACIÓN

Descripción: LO ESTABLECIDO EN EL PCAP QUE RIGE LA LICITACIÓN

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacionpublica/perfiles-licitaciones.html>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfileslicitaciones/licitacion-electronica.html>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 23/06/2025 17:59:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES

Información sobre los plazos de revisión: LO ESTABLECIDO EN PCAP

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: JUNTA DE ANDALUCÍA D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE MÁLAGA

Número de registro: S4111001F

Departamento: SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Dirección postal: AVDA. AURORA, 69

Localidad: MÁLAGA

Código postal: 29071

Subdivisión del país (NUTS): Málaga (ES617)

País: España

Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Teléfono: +34600155885

Perfil de comprador: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfils-licitaciones.html>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES

Número de registro: A01034437

Localidad: SEVILLA

Código postal: 41001

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Correo electrónico: tarcja@juntadeandalucia.es

Teléfono: +34 671530856

Dirección de internet: www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: e8b666a0-9eee-41c1-8f72-856a29b4ccf8 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 22/05/2025 10:33:43 (UTC)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 334690-2025

Número de la edición del DO S: 99/2025

Fecha de publicación: 23/05/2025